



Plaza de la Constitución nº 5 – Local 13  
28760 – Tres Cantos – Madrid  
[avv.trescantos@gmail.com](mailto:avv.trescantos@gmail.com)  
CIF-G 79083036  
Inscrita en el Registro de Asociaciones

## NOTA DE PRENSA

---

### **La Asociación de Vecinos de Tres Cantos hace un llamamiento a la serenidad de la población tricantina ante la situación generada por la epidemia del coronavirus.**

Con el fin de contribuir a detener la expansión del coronavirus, y en virtud de las directrices de las autoridades sanitarias, ha suspendido todas sus actividades previstas hasta finales del presente mes de marzo. Igualmente, se ha puesto a disposición del Alcalde y del resto de la Corporación municipal para todas aquellas actuaciones que pudieran desarrollarse en los próximos días relacionadas con el freno a dicha epidemia.

Queremos hacer un llamamiento a nuestros convecinos para que se contribuya a la calma, a la serenidad y a la responsabilidad de la población en nuestro municipio. Por ello, resulta esencial que toda la población se guíe por los mensajes que aporten información oficial a través de las autoridades locales, regionales y estatales, huyendo del miedo y evitando bulos y rumores que generan peligros totalmente infundados.

Igualmente, pedimos a la ciudadanía tricantina que evite reacciones alarmistas, como la compra compulsiva de alimentos y otros productos, que pueden llevar al desabastecimiento de nuestros comercios y mercados.

Queremos expresar nuestra solidaridad con las personas enfermas y las familias y amigos y amigas de las víctimas, además de reconocer la labor de las personas profesionales de nuestro sistema público de salud, que en estos excepcionales momentos están demostrando su total implicación para contener la expansión de la enfermedad. Colaboremos siempre con ellos y ellas y sigamos en todo momento sus indicaciones sanitarias.

Desde la Asociación de Vecinos de Tres Cantos apelamos a los tricantinos y tricantinas para que se mantenga la calma y la serenidad, que junto a la paciencia y a la comprensión necesarias, harán posible que podamos frenar la expansión de esta epidemia. Y por supuesto, a seguir, siempre y en todo momento, las recomendaciones y medidas procedentes de los organismos oficiales del Gobierno central, de la Comunidad de Madrid y de nuestro Ayuntamiento.

Tres Cantos, 11 de marzo de 2020

**Abel Pineros Gil**  
**Presidente**